

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 202

27 de marzo de 2017

Presentada por *la senadora Nolasco Santiago*

RESOLUCION

Para expresar el más sincero reconocimiento del Senado de Puerto Rico al personal docente y de ayuda de la Escuela Purificación Rodríguez Torres de Coamo, por su trayectoria de logros y galardones obtenidos, brindando excelencia educativa a nuestros estudiantes.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La escuela Purificación Rodríguez Torres se construyó en el 1955 en donde hasta ese entonces ubicaba un parque de pelota. Desde entonces sirve de sede a una comunidad escolar de excelencia. La “Puri” como le llaman sus alumnos y exalumnos ha obtenido diferentes galardones, como: Escuela Modelo, Escuela más limpia, Copa de excelencia en Matemáticas (por dos años consecutivos), Premios en Ferias Científicas, Certámenes de Declamación y Trovadores, Copa de Excelencia en Competencias del Diccionario (dos años consecutivos); también ha sido reconocida en un sin número de actividades deportivas y artísticas. Confiamos en que la comunidad escolar de la Purificación continuará aportando para beneficio de los estudiantes del pueblo de Coamo.

Desde su construcción y modernización a Escuela de Siglo XXI, sirve a estudiantes de nivel elemental, muy en especial a estudiantes de Programa Educación Especial en los grados y modalidades de: pre-escolar, autismo, impedimentos visuales, educables, adiestrables y salón recurso k-3 y 4-6.

Nos llena de orgullo reconocer a la facultad de la Escuela Purificación Rodríguez que consta de treinta maestros, la bibliotecaria, la trabajadora social, la secretaria, procesadores de servicios

de alimentos, empleados de mantenimiento, asistentes de servicios especiales de Educación Especial, y el Director.

Por lo antes expuesto, es menester expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Facultad de la Escuela Purificación Rodríguez Torres, por su trayectoria de logros y galardones obtenidos.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1. Sección 1.- Se expresa el más sincero reconocimiento del Senado de Puerto
2. Rico al personal docente y de ayuda de la Escuela Purificación Rodríguez Torres de
3. Coamo, por su trayectoria de logros y galardones obtenidos, brindando excelencia
4. educativa a nuestros estudiantes.
5. Sección 2.- Copia de esta Resolución será en forma de pergamino y será
6. entregada a la mano a la facultad de la escuela.
7. Sección 3.- Esta Resolución entrara en vigor inmediatamente después de su
8. aprobación.